



---

**División Administración de Personal**  
Servicio Administración de Gestión Humana  
Unidad de Selección y Carrera Funcional

---

Montevideo, 11 de marzo de 2024

## CONCURSO ABIERTO N° 1469- E2/23 Ayudante Tecnológico

Se comunica a los/as **postulantes inscriptos/as que verificaron requisitos obligatorios**, los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del Llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

### TIPOS DE PRUEBAS:

---

1) **PRUEBA ESCRITA** – Múltiple Opción / Desarrollo

**Puntaje: 50 puntos**

2) **PRUEBA ESCRITA** - Múltiple Opción / Desarrollo

**Puntaje: 50 puntos**

**Puntaje Total: 100 puntos**

El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es del 65% del puntaje máximo previsto.

**QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.**



### Fecha de la primera prueba:

La primera prueba se realizará el día viernes **5 de abril** En el **Centro de Conferencias de la IM. Piso 1 1/2 Sala Dorada**

Duración: **2 horas**

**Se solicita presentarse a las 9:45 hs puntual, a los efectos de toma de asistencia. La prueba da comienzo a las 10:00**

Deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente, bolígrafo de color negro, no gel ni Fibra. No se proporcionarán materiales para la prueba salvo tabla de apoyo.**

### BIBLIOGRAFÍA

#### Para primera prueba:

<https://montevideo.gub.uy/institucional/centros-comunales>

[Tercer nivel de gobierno](#) se adjunta pdf

[Descentralización y Participación](#) se adjunta pdf

Conocimientos a Nive CB de Matemática

#### Para Segunda prueba :

<https://montevideo.gub.uy/institucional/centros-comunales>

- <https://sig.montevideo.gub.uy/> (Sistema de Información Geográfica) se adjunta pdf
- [Glosario de Saneamiento](#) , se adjunta pdf
- [Decreto 125/01 Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción](#), (artículos 4, 8 y 11) se adjunta pdf
- [Manual de diseño de Conexiones al Saneamiento](#), se adjunta pdf
- [Paquetes estructura vial](#), se adjunta pdf
- [Esquemas de reglamentación Sanitaria Interna](#), se adjunta pdf
- [Reglamento de veredas](#), Decreto 38513 (artículo 52 al 56) – Decreto 15854 (artículo 32) Se adjunta en pdf
- Descripción de tareas descritas en las bases del concurso



## CONSIDERACIONES GENERALES

**Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.**